



*Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires*

Expte. 0003/08 Alc. 02- Sec de Planif.-

///Plata, 16 de octubre de 2019.

VISTO: Lo dispuesto por la Ley 13.837 (mod. por Ley 14.008 y Ley 14.901), que implementó el Cuerpo de Magistrados Suplentes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO: Que corresponde a esta Corte disponer el destino jurisdiccional de los integrantes de dicho Cuerpo.

Que de conformidad con el "Reglamento para el funcionamiento del Cuerpo de Magistrados Suplentes" (Ac. 3601), la Secretaría de Planificación relevó las vacantes de Magistrados en los Fueros Penal y Responsabilidad Penal Juvenil de la Región que integran los Departamentos Judiciales de La Plata, Quilmes, Lomas de Zamora y Moreno-General Rodríguez, así como el estado de los concursos en trámite.

Que los citados fueros del Departamento Judicial La Plata presentan vacancias por renunciaciones, licencias y suspensiones de Magistrados.

Que se entiende necesario asignar un integrante del Cuerpo de Magistrados Suplentes a uno de los Juzgados Correccionales vacantes del citado Departamento Judicial para el funcionamiento adecuado del servicio de justicia.

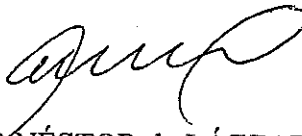
POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer que la Magistrada Suplente doctora Lidia Fabiana Moro, actualmente asignada al Tribunal en lo Criminal Nº 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, pase a prestar funciones en el Juzgado en lo Correccional Nº 3 del Departamento Judicial La Plata, a partir del día 21 de octubre del corriente año.

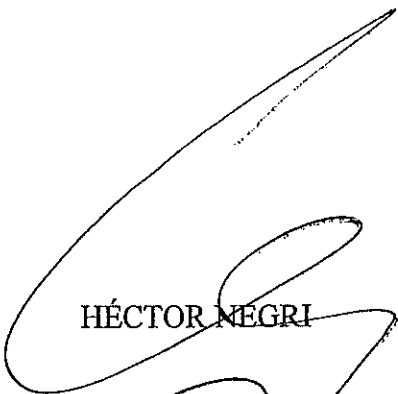
Artículo 2º: Solicitar a la doctora Lidia Fabiana Moro que – en los términos del punto III e) del Ac. 3601 que reglamenta el Cuerpo de Magistrados Suplentes- presente el informe allí estipulado, a los efectos pertinentes.

Artículo 3º: Regístrese y comuníquese a la Magistrada Suplente, a las Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales de Lomas de Zamora y La Plata y a la Secretaría de Personal del Tribunal.

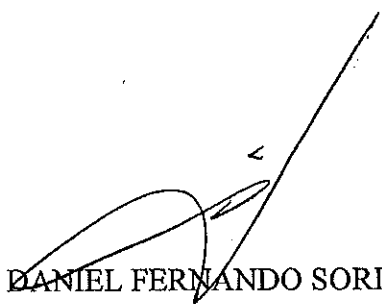

EDUARDO NÉSTOR de LÁZZARI

///

///



HÉCTOR NEGRI



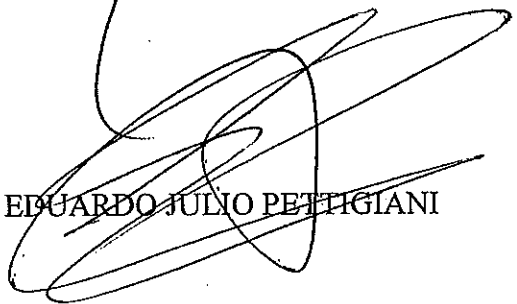
DANIEL FERNANDO SORIA



LUIS ESTEBAN GENOUD

HILDA KOGAN

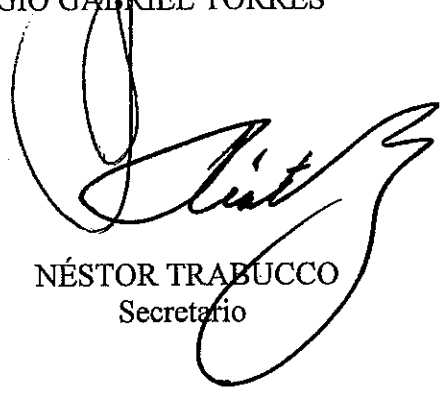
EN USO DE LICENCIA



EDUARDO JULIO PETTIGIANI



SERGIO GABRIEL TORRES



NÉSTOR TRABUCCO
Secretario

002735



MATÍAS JOSÉ ALVAREZ
Secretario
Secretaría de Servicios Jurisdiccionales
Suprema Corte de Justicia